

**Reunión del Consejo de la Internacional Socialista  
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de julio de 2015**

**DECLARACION SOBRE LA CUESTION PALESTINA**

Original: inglés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en las Naciones Unidas, Nueva York, los días 6 y 7 de julio de 2015, sostuvo discusiones sobre el tema de la paz y seguridad internacional y consideró las perspectivas de paz en el Oriente Medio,

- *Recordando* las anteriores declaraciones de la IS, en particular la del Consejo de la IS en Nueva York en junio de 2010, en el Comité Oriente Medio de la IS (SIMEC) en junio de 2011, en el Consejo de la IS en Estambul en noviembre de 2013 y en el Consejo de la IS en diciembre de 2014 en Ginebra

- Reflejando representaciones hechas por los partidos palestinos e israelíes miembros de la Internacional Socialista, el Consejo:

- *Reafirma* el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, incluyendo el derecho a su Estado de Palestina independiente con las fronteras de junio de 1967, con Jerusalén del Este como su capital, y reafirma su compromiso, de acuerdo al derecho internacional, de poner fin a la ocupación de Israel que comenzó en 1967, a fin de lograr la solución de dos estados como dos estados soberanos y democráticos para todos sus ciudadanos, y una justa solución al tema de los refugiados palestinos, basándose en la resolución 194 de la ONU;

- *Expresa* su apoyo a las iniciativas diplomáticas en apoyo a este derecho y hace un llamamiento a la comunidad internacional a realizar acciones urgentes para cumplir con su responsabilidad política, legal y moral a este respecto;

Luego de más de 22 años sin poder alcanzar la paz por medio del proceso de paz bilateral, creemos que ha llegado el momento de que la comunidad internacional colectivamente cumpla con su responsabilidad bajo el derecho internacional de poner fin a la ocupación y a todos los impedimentos que enfrenta el pueblo palestino para poder ejercitar su derecho a la autodeterminación;

- *Recordando* nuestra declaración sobre el Oriente Medio en el Consejo de Atenas en 2011, donde hicimos un llamamiento al reconocimiento del Estado de Palestina si fallaran las negociaciones, los miembros de la IS reafirman su compromiso de:

1. Apoyar el inmediato e incondicional reconocimiento del Estado de Palestina con las fronteras de 1967, con Jerusalén del Este como su capital. La autodeterminación en una Palestina independiente con las fronteras de 1967 es un reconocido derecho legal del pueblo palestino. En caso de que un miembro de la IS sea parte de su gobierno nacional, será el deber del miembro de la IS asegurar el reconocimiento del Estado de Palestina;

2. Apoyar un mayor papel internacional a través de una conferencia internacional que incluya a varios actores internacionales provenientes de diferentes regiones, a fin de presionar para lograr una paz justa y duradera basada en el derecho internacional para Israel y Palestina, incluyendo el fin de la ocupación que comenzó en 1967.

3. Apoyar un completo cese de todas las actividades de asentamientos, incluyendo a Jerusalén del Este, la destrucción de hogares y la deportación de palestinos;
  4. Alentar una actitud no violenta a todo nivel por las partes y demandar el cese inmediato de toda forma de violencia por parte del ejército israelí y los asentados contra la resistencia no violenta de los palestinos y el fin de todas las actividades de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluyendo a Jerusalén;
  5. Demandar la inmediata liberación de todos los prisioneros palestinos detenidos por Israel, especialmente los miembros electos del consejo legislativo palestino, los menores y los detenidos administrativos;
  6. Condena enérgicamente el ilegal bloqueo de la Franja de Gaza por parte de las Fuerzas Militares Israelíes, y hace un llamamiento al Gobierno Israelí a levantar de inmediato el sitio a la Franja de Gaza y al libre movimiento de gente y de productos entre la Franja de Gaza y Cisjordania, incluyendo a Jerusalén del Este.
-